

NOTA DNCP/DNC/ N° 3.217 / 2015.

Asunción, 16 de marzo de 2015

Señora

Rilsí Leticia Méndez, Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA.
PODER EJECUTIVO.

PRESENTE:

Ref.: PRIMERA RETENCION EXP. N°
306.865 (11/03/15) -CONTRATACIÓN
DIRECTA PARA "AMPLIACION DE LA
OFICINA DGBSC" - ID N° 293.134

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 01/15**, y que a continuación detallamos:

MOTIVOS DE RETENCION

1. Solicitamos a la convocante realizar las modificaciones necesarias en el PAC, considerando que el llamado se ha cargado con el objeto "Servicios", considerando que los trabajos requeridos en la planilla de especificaciones técnicas (Ampliación de oficina) corresponderían a una Obra.-
2. Solicitamos a la Convocante eliminar la expresión "primera calidad" indicada en las especificaciones técnicas, para adquirir dichos bienes se deben definir parámetros y/o características para evaluar de forma completamente objetiva.-
3. La Convocante deberá modificar la unidad de medida y cantidad de los ítems indicados en la planilla de precios, considerando que los datos cargados en el SICP no coinciden con la carta.-

En este estado, le informamos que pasamos a RETENER el expediente de referencia, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

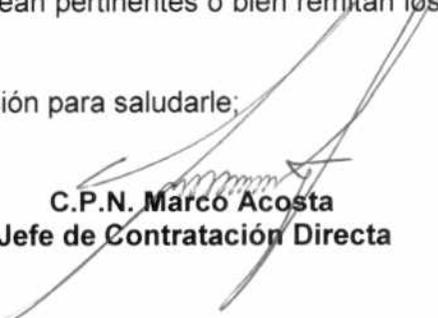
Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;



Ana Paiva
Dpto. de Contratación Directa



Sra. Linçy Lucena
Coordinadora de Control



C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

DNC/CD/AP